En Buenos Aires ha desaparecido por ahora, el peligro de la fiebre amarilla

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 433 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2001 — SANTA FE, VIERNES 15 DE MARZO DE 1929 — UNION TELEFONICA ... — SOCIEDAD TELEFONICA ...

El Ministro del Interior Mantuvo una Larga Conferencia con el Presidente IRIGOYEN

SE MANTIENE EN ABSOLUTA RESERVA LO CONVERSADO EN LA CONFERENCIA DEL MIERCOLES ACERCA DE SANTA FE

Se deduce de la actitud de los delegados del radicalismo santafecino, que se les ha solicitado que no hagan declaraciones

SE MANTIENEN MUY OPTIMISTAS

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde el Ministro del Interior doctor Elpidio González mantuvo una larga conferencia con el Presidente de la República, conversando sobre lo tratado ayer en la reunión que el primer magistrado tuviera con los delegados del radicalismo santafecino, manteniéndose en absoluta reserva las conclusiones a que se ha llegado.

Algunos de los delegados, continuaron hoy las conversaciones con el Presidente del Comité Nacional y otros dirigentes del mismo.

El hecho de que ninguno de los miembros de la delegación designada por el radicalismo santafecino haya formulado declaraciones, como asimismo el evidente buen estado de ánimo en que se hallan respecto a las gestiones políticas que realizan, hace suponer que las conclusiones de las conversaciones, les son favorables.

Extraoficialmente se asegura que el pleito político de Santa Fe será resuelto de un momento a otro. Los representantes que han ido a Buenos Aires, se mantienen en extremo optimistas sobre la naturaleza de las medidas que habrá de adoptar el señor Presidente de la República y el Comité Nacional. Persisten sin embargo en guardar silencio sobre las posibles novedades.

EN FRANCIA SE AUTORIZO EL REGRESO DE LOS MISIONEROS

Así lo resolvió la Cámara de Diputados ayer permitiéndoles además establecerse en

TERRITORIO FRANCES

PARIS, 14. — La Cámara de Diputados reunida hoy aprobó el proyecto presentado por el gobierno autorizando el regreso de los misioneros a Francia y su establecimiento dentro del mismo territorio.

SP. BARRACAS SE EMBRACO EN GENOVA RUMBO A BARCELONA

Donde deberá sostener un partido el día 19 del

CORIENTE

BUENOS AIRES, 14. — La delegación del club Sportivo Barracas que viene realizando una jira footballística por Europa acaba de embarcarse en Génova rumbo a Barcelona donde deberá sostener un encuentro el día 19 del corriente.

REALIZOSE EN BUENOS AIRES UN ACTO DE PROTESTA EN CONTRA DE LA DISTADURA DE IBAÑEZ

Organizado por la Internacional del Magisterio Americano solidarizándose con los maestros chilenos

SE VEN RESTRINGIDOS EN SUS ENSEÑANZAS

BUENOS AIRES, 14. — Anoche se realizó en esta ciudad un importante acto de protesta en contra de la dictadura del tirano Ibáñez siendo la misma enérgicamente censurada por medio de los discursos.

Este acto lo organizó la Internacional del Magisterio Americano solidarizándose con la actitud de los maestros chilenos que se ven restringidos en sus enseñanzas por la intromisión del tirano.

REINA DE PARIS



circunstancias. He aquí a la reina de París, linda muchacha consagrada este año para ocupar el alegre trono de la alegre ciudad. No es una de esas reinas de concurso de belleza, con juegos florales y todo. ¡No! ... Se trata de una linda fabricista muchacha consagrada por los moradores del clásico barrio latino. Su popularidad es tanta que hasta los vigilantes, ¡el colmo!, son amables y cariñosos con ella.

REPLICA A LA NOTA DE LOS EXPORTADORES

Fué dada a conocer por el Asociación Nacional de Agricultura acusándoles además

DE ESPECULADORES

BUENOS AIRES, 14. — La Asociación Nacional de Agricultores ha dado a conocer una extensa nota replicando a los exportadores en lo referente a las operaciones de cereales a fijar precio.

En la misma nota censura enérgicamente a los exportadores los cuales dice han venido especulando con el trabajo de los productores argentinos.

KARSTULOVIC LLEGO AYER A S. DE CHILE

Cumplió así la segunda etapa del raid transcontinental que viene

REALIZANDO

BUENOS AIRES, 14. — Comunicaciones recibidas de Santiago de Chile dan cuenta de que ha llegado a dicha capital el automovilista Karstulovic que cumple con ello la segunda etapa del raid automovilístico trascontinental que viene realizando.

SOLICITUD DE LOS AGRICULTORES BONAERENSES

Se han dirigido al gobierno pidiendo una ley en contra de los aumentos en los

ARRENDAMIENTOS

BUENOS AIRES, 14. — Los agricultores de esta provincia se han dirigido al gobierno solicitando sea aprobada una ley que prohiba cobrar un arrendamiento mayor por las tierras que el que pagaban el año 1914.

SERVICIO AERO POSTAL ENTRE PARANA Y EL PALOMAR BS. AS.

Se sigue efectuando con buen resultado como en

DIAS ANTERIORES

BUENOS AIRES, 14. — Con la misma regularidad de todos los días anteriores se sigue efectuando con muy buen resultado el servicio aero postal militar entre "El Palomar" y el tercer grupo de observación con asiento en Paraná.

FUE REITERADO EL PEDIDO DE INTERVENCION A CORRIENTES

Por el diputado nacional por dicha provincia señor Bermúdez, quien concurrió nuevamente a la

CASA DE GOBIERNO

BUENOSS AIRES, 14. — Hoy concurrió nuevamente a la Casa de Gobierno a fin de reiterar el pedido de intervención a su provincia el diputado liberal correntino, señor Bermúdez.

EINSTEIN EVITA LOS HOMENAJES

BERLIN, 14. — El profesor Einstein y su esposa, partieron de ésta, sin anunciar el lugar a dónde se dirigen.

El secreto mantenido por el ilustre profesor obedece a su deseo de evitar la pública curiosidad, en vista de que el jueves cumplirá 50 años de edad, y estársele preparando un homenaje en todas las universidades y escuelas alemanas.

NUEVO VOTO DE CONFIANZA A Meur. POINCARE

Le ha sido otorgado ayer por la Cámara de Diputados por

321 VOTOS A FAVOR

PARIS, 14. — En su reunión de hoy la Cámara de Diputados resolvió por 321 votos a favor y 249 en contra otorgar un nuevo voto de confianza al Jefe del gabinete, Poincaré.

EL PRESUPUESTO DE ALBANIA

La mitad lo insume el ejército y la policía

LONDRES, 14. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Tirana comunica que el presupuesto de Albania para el año 1929 asciende a 31.500.000 francos oro, de los cuales más de 11.000.000 corresponden al presupuesto del ejército y cerca de 4 millones al de la policía.

LA SITUACION POLITICA

BERLIN, 14. — El diario demócrata "Morgen Post" publica una carta dirigida a la dirección del partido, pidiendo que abra sus puertas de par en par a la actividad de Stresemann, que halla obstáculos en el partido popular.

POSIBLE CONFERENCIA SOBRE DESARME NAVAL

GINEBRA, 14. — Según opiniones recogidas en los círculos de la Liga de las Naciones, se espera que la reunión que deberá celebrar el 15 de abril próximo la comisión preparatoria del desarme, prepare el camino para una nueva conferencia naval entre las potencias que no pudieron llegar a un acuerdo en la que se celebró el mes de junio del año pasado en la ciudad de Ginebra.

EL TORINO VENDRA A BUENOS AIRES

En la primera quincena de Mayo teniendo el propósito de jugar con porteños

Y ROSARINOS

BUENOS AIRES, 14. — Informaciones recibidas de Italia anuncian que el equipo de foot ball "Torino" que jugara últimamente con "Sportivo Barracas" ha resuelto venir en la primera quincena de Mayo próximo a esta capital a fin de sostener algunos encuentros con equipos porteños y rosarinos.

TORNASE AMENAZADORA LA SITUACION CHINA

Batalla inminente

LONDRES, 14. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Hong Kong comunica que la rotura entre el gobierno nacionalista de Nanking y las autoridades provinciales de Kwangsi es cada vez mayor, esperándose de un momento a otro que se produzca una batalla entre las fuerzas de ambas partes, a pesar de las tentativas que se vienen realizando por conseguir un acuerdo que evite la lucha.

NUEVA LINEA AERO-POSTAL

Se propone establecer entre Buenos Aires, Asunción y Bolivia el

AVIADOR COLOMBO

BUENOS AIRES, 14. — El aviador italiano Colombo que se halla en esta ha comunicado que se propone establecer siempre que el gobierno se lo permita un servicio aeropostal entre esta capital, Asunción del Paraguay y Bolivia.

E.L AVIADOR N BIZQUERT LLEGO A Sgo. DE CHILE

Realizó el vuelo en excelente forma descendiendo sin

NOVEDADES

BUENOS AIRES, 14. — Anuncian de Santiago de Chile que el aviador Bizquert que ha realizado excelentes vuelos durante estos últimos días, ha llegado a esa capital en buena forma.

CONFERENCIA DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 14. — Después de leerse el informe del perito alemán Schacht ante la Conferencia de los expertos en los círculos oficiales se muestran pesimistas con respecto a la posibilidad de que se llegue a un acuerdo.

En caso de fracasar la conferencia, se prevé un desconcierto económico en toda Europa.

LAS AUTORIDADES SANITARIAS HAN DECLARADO QUE NO EXISTE PELIGRO DE FIEBRE AMARILLA

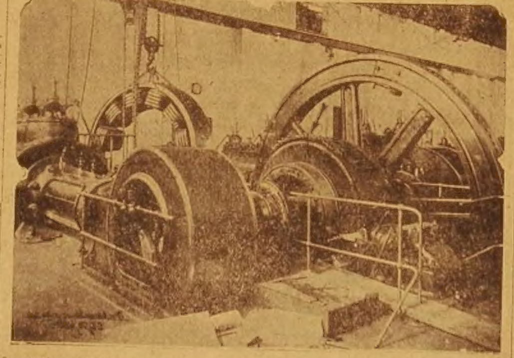
Habiendo adoptado sin embargo enérgicas medidas para evitar su propagación

LOS ENFERMOS A BORDO DEL "AMERICA LEGION"

BUENOS AIRES, 14. — Las autoridades sanitarias de esta Capital dicen que por el momento no existe peligro de la fiebre amarilla en el país habiéndose adoptado sin embargo enérgicas medidas para evitar la propagación de la peste que se hace sentir en Río de Janeiro.

En cuanto al "American Legión", se le ha permitió la entrada al puerto de esta Capital hoy a las dieciseis horas por haberse comprobado que los enfermos que trae a bordo no están atacados de tal enfermedad sino de neumonía pulmonar.

Se ha repuesto de su dolenci a



Se encuentra mejor, gracias a una oportuna reparación, la máquina número 1 de la Usina Municipal, que aparece en el grabado. Esta veterana, instalada hace 20 años, trabaja en la actualidad a plena carga. El lugar de la flecha, es donde se produjo el inducido en que se declaró el corto circuito a masa que provocó, como recordarán nuestros lectores, varios días de luz indecisa.

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO HA ELEVADO UN EXTENSO MEMORIAL DE SU JIRA

En él dice que ha estudiado la forma de reanudar los trabajos en la línea Rosario, Lehmann, Rosario de la Frontera

SE CUMPLIRA CON ELLO UN MAGNO PENSAMIENTO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 14. — El Administrador General de los Ferrocarriles del Estado Ingeniero Claps que termina de realizar una jira de inspección por las líneas e instalaciones de dichos ferrocarriles al Norte de la república, ha elevado ante el Poder Ejecutivo un informe de la misma.

En la que dice q' la línea a Rosario, Lhemann y Rosario de la Frontera ha sido el objetivo principal de la jira pues ha ido a ver la forma en que se podrán reanudar inmediatamente dichas obras empleándose de 2000 a 3000 obreros durante el término de tres o cuatro años plazo en el que calcula podrá estar terminado este ferrocarril cumpliéndose con ello el magno pensamiento presidencial de dar salida por el Pacífico a los productos del Norte Argentino.

En cuanto a los materiales que estaban destinados a esas obras ha manifestado que parte del mismo ha sido empleado en otras construcciones todo lo cual está debidamente documentado.

INTERESA a los maestros la reorganisación escolar



SETENTA MIL

Hemos dejado transcurrir algunos días, intencionalmente, esperando que las aclaraciones de una parte, respondiendo a las acusaciones de la otra, dieran a la cifra en discusión el verdadero valor que le corresponde.

Presentada con el propósito de impresionar, la cifra representa por sí sola, algo monstruoso. Ya la han explotado otros, en ese sentido, y no nos corresponde a nosotros, en asunto de esta naturaleza, descubrir el camino serenísimo que no es habitual. Pero vista la cuestión sin otro objeto que el de conocer sus causas y buscarle remedio, las comprobaciones aminoran el peso que pudiera dejarse caer en la actualidad sobre determinados funcionarios.

Resulta en extremo ridículo declamar contra la triste cifra que totaliza el número de niños para los cuales no hay asiento en las escuelas de la provincia, con el tono de quien advierte de improviso que ha caído en pantano del cual será difícil salir. ¿Se ignoraba acaso el rumbo que iba tomando el problema de la educación en todo el territorio santafecino?... Sería absurdo pretender tal cosa. Como sería por igual absurdo suponer que esta revelación es la consecuencia de un fenómeno imprevisto que se ha producido de improviso.

Setenta mil niños en edad escolar, para los cuales no hay lugar en las escuelas, son el fruto de un largo abandono, de una prolongada indiferencia, de una inconsciente despreocupación. Esa suma ha ido gestándose a través de largos años, durante los cuales las autoridades escolares y el gobierno de la provincia, no han cumplido con las obligaciones que les impone la constitución.

El problema de la falta de ubicación en las escuelas para los niños cuando surge de los resultados de la inscripción de un año, puede subsanarse de inmediato.

Pero cuando es el resultado de muchos años de olvido de las elementales previsiones, no es posible arbitrar de inmediato los medios que pueden hacer factible una solución.

Por el contrario, llega entonces el momento del asombro. La hora de las dificultades producidas de ese modo, es también la hora de las lamentaciones inútiles.

¿Qué puede declararse ahora contra las autoridades escolares, que no deba aplicarse también a las de los periodos anteriores? Esos setenta mil niños sin asiento, han ido formando las setenta trágicas legiones que hoy están frente a los locales escolares cuya capacidad está agotada, a través de años de desidia. Ahora, cuando el mal aparece rudo con todos sus perfiles, se alza la voz. Quienes en hora oportuna debieron censurar la negligencia culpable, están ahora en la obligación de inhibirse para el comentario.

Mientras tanto, los que podemos hablar sobre este asunto, estamos en la obligación de exigir que el problema sea encarado con energía y patriotismo. El tema dará para otros comentarios.

TRABAJAN DE INUNDADOS

La desgracia que castiga a los pueblos de la costa está siendo aprovechada por algunas personas de pocos escrúpulos.

Recorriendo la zona de la ciudad que se halla cubierta por el agua, es fácil observar en las viviendas improvisadas a la orilla del río salido de madre, la presencia de grupos de hombres que charlan, dialogan, toman mate y disfrutan, en fin, de una cómoda holganza al parecer.

—¿No trabaja esa gente?, pregunta el curioso.

Y el amigo responde:

—Ahora están trabajando de inundados.

Es doloroso tener que comentar el asunto, pero sería también excesiva tolerancia no aconsejar buenamente a esos ciudadanos, la conveniencia de buscar alguna ocupación para sus brazos ociosos.

El hecho de que los ríos se hayan desbordado, no justifica esta demostración pública de capacidad negativa para el trabajo. Debemos creer que se está abusando de la preocupación de la ciudad por los inundados en cuyo favor ha arbitrado toda clase de recursos.

Nos visitan a menudo algunos robustos padres de familia a protestar porque la comida que se les distribuye tiene tal o cual defecto.

Estas protestas resultan curiosas. Deberíamos preguntar a esos robustos personajes, por qué razón esperan la ración oficial, estando ellos en condiciones de continuar, como lo hacían antes, sosteniendo a sus hogares.

La inundación ha causado muchas víctimas; económicamente, no son los pobladores de la costa, sin intereses ni arraigo allí, los más dañados. Son los pequeños propietarios, los pequeños comerciantes, los pionners del progreso de los nuevos barrios, los que sufren el castigo. Los otros, estos que se quejan y que pasan el día panza al sol esperando que llegue el plato de comida que les envía la comisión de auxilios, son los que han sacado provecho del desastre descubriendo un oficio cómodo y que no fatiga.

Deseamos que no se descuide un solo momento las necesidades de las pobres gentes afligidas por la inundación; que se socorra a mujeres, a niños, y ancianos. Pero deseamos también que los hombres en condiciones de trabajar, no se entreguen al ocio ni acaparen para sí el socorro que pueden estar necesitando las víctimas de verdad.

LA TRISTEZA DEL PRINCIPE

Razones de estado, organizaron un matrimonio principesco. La princesa de Holdan y un príncipe de Suecia, deben casarse. ¿Será una boda de amor?... Indudablemente, no. Se trata de una boda de conveniencia.

¿Y qué es una boda de conveniencia?... Anteayer hemos leído que, cuando una joven y un joven que mal se conocen, que no simpatizan el uno con el otro, que por el contrario se repelen pero encubren todo eso con una sonrisa, llegan a casarse, es porque se ha efectuado una boda de conveniencia.

Así pues, cuando una mujer no le conviene a un hombre, no se convienen entre sí, mejor dicho, y se casan, el casamiento es de conveniencia.

Aclarado el asunto, volvamos al príncipe. En viaje a Holanda, a bordo de un ultramarino, en las obligadas fiestas de a bordo el príncipe sueco ha demostrado una gran afición a la actriz de cine Greta Garbo. Tanta afición que ha bailado mucho con ella.

El hecho ha llamado la atención. Inmediatamente ha provocado disgustos en Holanda y los comentarios han llegado a Suecia donde se han alarmado. Y el príncipe heredero de Suecia, padre del principito enamorado de la Garbo, ha dado órdenes severas, prohibiendo a su hijo bailar con la estrella de cine.

Los hijos de esta hermosa república sentirán sin duda una profunda compasión por el protagonista de la aventura. ¿Qué padre prohibiría en estas tierras de América a uno de sus hijos el placer de bailar con la señorita tal o cual?... Sería absurdo. Y es que hasta en estas pequeñas cosas sin mayor importancia, existe, por razones de espíritu, una tolerancia inteligente y una libertad adecuada, que hacen que la vida tienda a convertirse en una cosa más o menos razonable.

Absurda es la tiranía que pesa sobre el príncipe a quien eligieron esposa y a quien concluirán por elegirle compañera de baile.

El hecho es un símbolo representativo de sociedades y costumbres. Pero en el año en que vivimos, resulta absurda esta imposición, que más que paterna, es la de un estado, toda una nación, que cuida de los pasos de su príncipe y que le sigue temeroso de un desliz.

Alguna vez llegará a todos los pueblos el conocimiento de lo que significan estos absurdos de la monarquía.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA PROVINCIA INICIO AYER LA PUBLICACION DE LOS DECRETOS REORGANIZANDO EL PERSONAL ESCOLAR

El decreto de cesantías, nombramientos, ascensos y bonificación, como asimismo de supresión de puestos, dado a conocer, comprende al magisterio que presta servicios en la cuarta, quinta y sexta secciones escolares, dependientes del Consejo de Educación

DIVERSAS ESCUELAS HAN SIDO ELEVADAS DE CATEGORIA

Por órgano del Ministerio de Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo dió a conocer ayer el primer decreto reorganizando el personal escolar de la provincia, dependiente del Consejo General de Educación.

Comprende el personal que prestará servicios en la 4a., 5a. y 6a. secciones escolares y dice así:

"Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 48, el gobernador de la Provincia, decreta:

En la cuarta sección escolar

Art. 1º — Decláranse cesantes: Al señor Francisco Lovell, en el cargo de director de Escuela de 5a. categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige; a la señorita Juan Andolfi, en el cargo de maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios por carecer de título.

En la quinta sección escolar

Art. 2º Decláranse cesantes: A la señora Elena S. Chorén Martínez, en el cargo de directora de Escuela de 6a. categoría y maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, por ascenso; a la señorita Susa Natalia Andino, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría y maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado; al señor Rafael Gutiérrez, en el cargo de director de Escuela de 6a. categoría, por ascenso.

En la sexta sección escolar

Art. 3º Decláranse cesantes: A la señorita María Lucila Petit, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1a 4 años de servicios, por traslado; a la señora María T. V. de Cerrutti, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, por traslado; a la señorita Estefanía B. Carrera, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado; a la señora Amelia C. de Cariaga, en el cargo de directora de Escuela de 6a. categoría y maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, por traslado; a la señorita Lelia Urquiza, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado; a la señora Alcira D. P. de Alvarez, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige; a la señor Gumersinda A. de Zapata, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige.

En la cuarta sección escolar

Art. 4º Suprímese una bonoficación de director de escuela de 6a. categoría.

En la quinta sección escolar

Art. 5º Suprímese un puesto de maestro de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios y un puesto de maestro de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios.

En la sexta sección escolar

Art. 6º Suprímese, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1, una bonificación de director de escuela de 6a. categoría; un puesto de maestro de 4a. categoría de 5 a 9 años de servicios, y un puesto de maestro de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios.

En la cuarta sección escolar

Art. 7º Créase: Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo, por traslado a la M. N. N. señorita Nélida Malchiodi; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo, a la M. N. P. señorita Francisca Pujo; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Ana Rosa Negri, por aumento de personal; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo, a la M. N. P. señorita Ursula Bianca Filipponi; dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlos, a las MM. NN. señoritas Custodia P. de Sanguinetti y señorita Josefa Arbese; un puesto de directora de Esc. de 6a. categoría con bonificación, y nómbrase para desempeñarlo a la maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señorita Luisa P. Dapello; puesto de director de Escuela Elemental Nocturna, y nómbrase para desempeñarlo, al señor J. Laurentino Guevara; una escuela de 6a. categoría y una escuela elemental nocturna, las que funcionarán, respectivamente, en El Colorado y Santa Teresa, departamento Constitución. Art. 8º Elévase a categoría la escuela de 5a. N. 188 de Godoy y acuérdase a su director, señor Francisco Lovell, una bonificación mensual sobre el sueldo que percibe como maestro de 5a. categoría, de 15 a 19 años de servicios. Art. 9º Nómbrase: Maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 130 al señor Justiniano Fernández; maestra de 2a. cat. de 1 a 4 años servicio a la M. N. P. señorita Amalia Tafana; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. P. señorita Natalia B. de Ibarra; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 160, a la M. N. N. señorita Hilda Recalde.

En la quinta sección escolar

Art. 10. Créase: un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. P. señorita Carmen Arcuri; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Luisa L. Córdoba; un puesto de maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señora Mercedes H. de Faletty; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Haydée Rimada; un puesto de maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Elena del Luján Arévalo; un puesto de maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al señor Félix Albornoz; dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Lelia Urquiza y M. N. P. señorita Albina Ritontall; un puesto de vice director de escuela de 2a. categoría con bonificación, y nómbrase para desempeñarlo al maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señor Rafael Gutiérrez; dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlos a las MM. NN. NN. Paira Selva Zárate París y María Angélica Flores; un puesto de maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo, por reincorporación, al señor Jesús Villarreal, un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. P. Electra Díaz Fernández; un puesto de directora de Escuela Elemental Nocturna y nómbrase para desempeñarlo a la señora Angela S. B. de Luraschi; un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, con destino a la Escuela que se crea por el artículo siguiente: Art. 11. Créase una Escuela Elemental Nocturna y dispónese su funcionamiento en Los Quirquinchos, departamento Caseros. Art. 12. Nómbrase, maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. P. señorita María Esther Ferrero; directora de Escuela de 6a. categoría con bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios señora Mercedes H. de Faletty; directora de Esc. de 6a. categoría con bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señorita Elena del Luján Arévalo; director de Escuela de 6a. categoría con bonificación, al maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios señor Félix Albornoz; director de Escuela de 6a. categoría con bonificación al maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señor Jesús Villarreal.

En la sexta sección escolar

Art. 13. Créase: un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. P. señor Darío Pastraña; un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. P. señor Jaime R. Márquez; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con pesos 160 mensuales de sueldo, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. P. Syra Blanca Amelia Alazaray; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. señorita Luisa J. Munarriz; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita María Inés Mamberto; un puesto de maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Joaquina P. de del Rivero; dos puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a las MM. NN. NN. señorita Antonia Puñet y señor Juan Puñet; un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la preceptora M. N. señorita Dolores Demarchi; puesto de Directora de Esc. de 1a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 280, señora Alcira D. P. de Alvarez; un puesto de director de Escuela de 1a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo; a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señora Gumersinda A. de Zapata. Art. 14. Nómbrase: maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a las M. N. N. señorita Ramona Elsa Nocito; directora de Esc. de 6a. categoría bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señora Joaquina P. de del Rivera; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. P. señorita Rosa Lasiski; directora de Escuela de 6a. categoría con bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios, a la señora María H. V. de Lara; maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, a la M. N. P. señorita Lilia Cambo. Art. 15. Elévanse a 4a. categoría la de 6a. categoría No. 252 de Villa Eloisa y No. 261 de Montes de Oca. Art. 16. Créase una Escuela de 6a. categoría y dispónese su funcionamiento en la localidad de Armstrong (Dto. Belgrano). Art. 17. Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — (Firmado): Gómez Cello; Martín Herrera.

NOTICIAS

LA TESORERIA de la Municipalidad depositó ayer por la mañana en el Banco Municipal la suma de pesos 126.000, importe de la contribución de la comuna para el pago del afirmado y conforme a lo dispuesto en la ley de pavimentación provincial y ordenanza 2504.

También giró al Consejo de Educación pesos 5.787.48, importe con que la comuna contribuye a la formación del tesoro escolar.

* * *

ESTA NOCHE DEBE celebrar reunión el Concejo Deliberante de la capital.

Para ser tratados figuran en la orden del día varios asuntos de importancia.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: mínima, 19 grados; máxima a la sombre, 25, presión barométrica, 61 grados.

* * *

LA OFICINA de compras de la Municipalidad ha resuelto llamar a licitación pública para la compra de 2.500 metros de caño para la instalación del alumbrado eléctrico subterráneo en los jardines de la Avenida Costanera.

* * *

LOS TRANVIARIOS de esta ciudad han continuado durante el día de ayer realizando diligencias a fin de solucionar satisfactoriamente su asunto con la empresa.

Como la compañía parece haberse puesto en un cerrado tren de intransigencia, los obreros convocarán a una asamblea general donde no es difícil que se resuelva ir a una nueva huelga.

* * *

POR AUSENCIA del titular doctor Pérez del Viso, se ha hecho cargo de la presidencia del Superior Tribunal el vocal doctor José Codoni.

* * *

ENTRE LAS PERSONAS que estuvieron ayer en la Casa de Gobierno recordamos a los señores Arribillaga, Arturo Gandolla, el nuevo intendente de Rafaela señor Federico Depetris, el doctor Domingo Cabanillas, etc.

* * *

TAMBIEN ESTUVO en la Casa de Gobierno, conferenciando largamente con el gobernador, el inspector del Consejo Nacional de Educación venido con motivo de la denuncia de los 70.000 niños que no reciben instrucción en la provincia.

* * *

MAÑANA regresará a la ciudad de Rosario el jefe de policía de aquel departamento señor Arturo Gandolla.

* * *

EL MINISTRO DE HACIENDA remitió ayer a la Contaduría una gran cantidad de expedientes diversos, los cuales deben pasar a ejercicios vencidos.

* * *

EL SINDICATO de Clasificadores de Cereales y Anexos ha preparado ya el pliego de condiciones anunciado, el cual será presentado en breve a los patrones.

El petitorio se refiere a diversas mejoras en los jornales y condiciones de trabajo.

* * *

UNA COMISION de vecinos de Serodino, que se entrevistó ayer con el gobernador y el ministro Herrera, solicitó el nombramiento de la señorita Dirsen Clapesone en el cargo de directora de la escuela de la localidad, por no estar conformes con la actual titular.

* * *

LA SECRETARIA Reischig, del Juzgado Federal de esta ciudad, declaró exceptuado del servicio militar al ciudadano de la clase de 1908 Victoriano Pavón, por hallarse comprendido dentro de los términos del inciso E, artículo 63 de la ley 24707.

Sobreseyó la causa seguida contra Robustiano Godoy, por infracción al artículo 16 de la ley 4707, absolviéndolo, y se condenó a un año de recargo en el servicio militar al ciudadano Miguel F. Fiorentino, por infracción al artículo 16 de la ley apuntada.

(Pasa a la pág. 3)







La interesante nota gráfica que diéramos ayer, sobre la inundación del año 1905, que amenaza repetirse, ha sido muy comentada. Agregamos estas tres vistas, no menos interesantes que las anteriores y que pertenecen como las de ayer a la colección del señor Manuel Garcilazo. Son verdaderos documentos gráficos de uno de los fenómenos más peligrosos del Paraná.

Tres Centímetros ha Aumentado el Nivel de las Aguas Frente a Santa Fe en las Ultimas 24 horas

LA CRECIENTE ARRANCO AYER UN MUELLE DE LA CNIA. WEST INDIA

El avance de las aguas sigue causando perjuicios en esta capital. — Ha vuelto a provocar desmoronamientos en Alto Verde temiéndose que llegue a cortar el terraplén

OTROS DAÑOS CAUSADOS

Durante las últimas veinticuatro horas, el río creció tres centímetros, alcanzando el nivel del agua a 6 metros 22 centímetros, según indica el hidrómetro del dique 2.

El peligro, pues, está cada vez más cerca, y las cosas llevan traza de salir de acuerdo a las predicciones de los técnicos cuando aseguran que de no producirse un descenso considerable en las aguas antes de un mes, sobrevendrá un desbordamiento de proporciones graves hacia la época en que se produce el "repunte del pejerrey", a principios del mes de abril entrante.

MUELLE ARRANCADO POR LA CORRIENTE

Las aguas continúan causando destrozos en esta capital.

Además de los perjuicios corrientes que se anotan diariamente en las zonas donde la inundación desaloja familias de sus hogares y desmantela viviendas humildes, hoy hay que engrosar la lista de daños con el siguiente: un muelle de la West Indian, instalado en el Canal de Derivación, a fuerza de soportar la corriente y el nutrido camalotal que han amontonado las aguas, cedió ayer de mañana, siendo arrastrado por el agua hacia las Cuatro Bocas. En el lugar donde existía el muelle quedaron algunos pilotes y restos de madera.

En realidad, según nos informan gentes entendidas, el muelle ofrecía poca seguridad ya antes de que esto ocurriera, pues la Compañía propietaria no se había preocupado por corregir ciertas fallas que constituían un constante peligro para los estibadores que debían trabajar sobre él.

Mejor ha sido que el agua se lo llevara, pues, de lo contrario, cualquier día hubiera habido que lamentar alguna desgracia.

DESMORONAMIENTOS

En el terraplén de la vieja línea del F. C. Santa Fe a Colastiné, se han producido en estos últimos días grandes desmoronamientos, habiéndose cortado la vía en una extensión de 50 metros aproximadamente. Se calcula que si no se efectúan obras de defensa, esa obra se destruirá totalmente. La empresa del ferrocarril provincial, ¡encantada! pues de quedar definitivamente destrozado el terraplén, mayor será el tiempo en que privará a la población de un servicio que no tiene interés en mantener porque no reporta grandes ganancias.

En Alto Verde, sobre el lado del Canal de Derivación, también son cada día de mayor proporción los desmoronamientos que se producen a consecuencia de la creciente.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha resuelto efectuar nuevos trabajos de defensa para evitar males más grandes. Se pondrá una defensa de bolsas de arena circundada por tablones afirmados a tornillos sobre gruesos pilotes.

EN RINCON

Hasta ahora, la cantidad de personas que han quedado sin viviendas en San José del Rincón, alcanza a 212. Casi todas han sido atendidas por las autoridades y Comisión de Socorros.

Hay noticias de que varias familias más han quedado sin hogar durante las últimas 24 horas. Con el propósito de socorrerlas, el director del Puerto y el sub secretario del M. de Gobierno, saldrán hoy en una lancha del Puerto y seguirán viaje a Colastiné y Arroyo Leyes llevando víveres para los inundados.

HACIENDA DE EL PALMAR

Hoy irá otra vez a El Palmar, el remolcador "Freyre" con el fin de trasladar hacia tierra firme una cantidad de animales que se hallan en peligro, y son propiedad del vecino L. Villar.

SUERO ANTIOFIDICO PARA LOS INUNDADOS

El Consejo de Higiene ha puesto a disposición de la Comisión de Socorros una gran cantidad de suero antiofídico para combatir las picaduras de víboras que han aparecido en número considerable con motivo de la creciente.

Este suero ha sido pedido recientemente al Consejo Nacional de Higiene.

SALVATAJES

El Cuerpo de Bomberos ha realizado ayer cinco salvatajes en las secciones 4a. y 6a. de policía.

Para hoy hay varios pedidos que atender, pero que no son de suma urgencia.

(o)

MALA UBICACION DE DOS ESCUELAS EN BARRANQUITAS

Se hallan muy próximas a la No. 18, "Falucho" y funcionan con irregularidad

VARIAS QUEJAS

Hasta nuestra redacción han llegado varias quejas del vecindario de Barranquitas, con respecto a la mala ubicación que el Consejo de Educación ha dado a las escuelas que funcionan en dicha zona.

De acuerdo a las informaciones que se nos suministra, existe en Barranquitas una escuela que podríamos denominar "principal", la No. 18, "Falucho", que posee local propio y aulas suficientes para cuatro grados. La población escolar supera, sin embargo, el máximo de capacidad de dicho local y en mérito a esa circunstancia se ha gestionado la ampliación del edificio, sin que el Consejo haya resuelto nada aún. En cambio, se ha dispuesto el funcionamiento de otras dos pequeñas escuelas, una en barrio de la Maestranza nueva y otra cerca del cementerio, sin que pueda advertirse prácticamente las ventajas de esa solución circunstancial. Antes por el contrario, la primera fué clausurada, pues el avance de las aguas del Salado la inundó; en cuanto a la segunda, situada a dos o tres cuadras de la "Falucho", se ve concurrida por un escaso número de alumnos.

Nuestros informantes expresan que, en su opinión, el temperamento más acertado sería el de resolver en definitiva la ampliación del local de la escuela "Falucho", que podría realizarse a un... económica. Se evitarían así gastos inútiles como los que demanda el sostenimiento de las dos escuelitas de referencia, cuya existencia, no tiene hasta ahora mayor justificación.

(x)

NUEVA COMISION DE FOMENTO

Por decreto de ayer ha sido creada la Comisión de Fomento de La Vanguardia, departamento Constitución.

Esta nueva comisión tendrá los límites siguientes:

Norte y Nor-este: Arroyo Pavón; Sud: Arroyo Cabral; Oeste: Límite Nord-este y Sud-este de la propiedad de doña Catalina Kilmarray de Roth y Límite Este de la propiedad de don Antonio Bongiorno, José María Palacios y Ernestina A. Suárez.

A la vez se dispuso la modificación de los límites de la Comisión de Fomento de Santa Teresa, en la forma siguiente:

Norte: Arroyo Pavón; Este: Límite Nord-este y Sud-este de la propiedad de doña Catalina K. de Roth y límite Este de las propiedades de don Antonio Bongiorno, José M. Palacios y Ernestina A. de Suárez; Sud: Arroyo Cabral y límite Sud de las propiedades de doña Matilde C. de Ayala, María T. de Manini, Suc. deLeón Labordeboy, Ruggeri y Valiente Carreras; Oeste: Arroyo Pavón y parte del límite Oeste de la propiedad de don Luis P. Suárez.

(Viene de la pág. 2)

PROCEDENTE de Buenos Aires llegaron ayer a esta ciudad los legisladores nacionales doctor Armando G. Antille y doctor Amadeo Ramírez, el doctor Carmelo Piedrabuena y don Eleodoro Doldán.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer a la Municipalidad de Rosario la suma de pesos 8.310 por obras en el parque de Ejercicios Físicos de la nombrada ciudad.

* * *

LA UNION Obrera Local y el Sindicato de Estibadores resolvieron decretar boycott a las tres casas de Irigoyen que no aceptaron el pliego de condiciones presentado por los conductores de carros, camiones, estibadores y conductores de máquinas agrícolas.

Los productos que lleguen al puerto local y que pertenezcan a las casas en cuestión, no serán descargados.

* * *

LOS TRABAJADORES del campo de Gálvez están realizando trabajos para reorganizarse.

Esta noticia, llegada a los centros obreros locales ha sido considerada como un anticipo de un importante movimiento a explotar en breve en toda la zona agrícola de la provincia.

* * *

LOS FLETEROS Unidos de Charata han comunicado a esta ciudad que son tres las casas que no han aceptado el pliego de condiciones por ellos presentado.

NUESTRA COLECTA

La suscripción auspiciada por el diario "EL ORDEN" en favor de los inundados alcanza hasta la fecha a $ 2.141 40, distribuídos en la siguiente forma:

Producto líquido del match de Combinados	$	1.739.50
Empresa Leopoldo Samper (Beneficios de los cines)	"	161.25
Iparraguirre, Casta y Cía.	"	100.—
Tienda "El Brillante"	"	50.—
Escuela No. 18 ("Falucho")	"	32.35
N. N.	"	30.—
José Caballero (uevo Torino)	"	10.—
C. C.	"	5.—
Elodia Garcilazo (Barrancas)	"	5.—
Hiver	"	2.—
N. N. (Santo Tomé)	"	2.—
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	"	1.30
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	"	1.—
N. N.	"	1.—
E. González	"	1.—
Lista del vecindario de Esteban Rams	"	37.—
Total	$	2.178.40

La subscripción queda abierta en la administración de este diario para todas las personas de sentimientos caritativos que deseen aliviar la triste situación en que se hallan las familias humildes cuyos hogares han sido azotados despiadadamente por la creciente.

EL PODER DEL UNIFORME

El uso del uniforme se presta a un estudio de psicología experimental interesante.

¿Qué virtud tiene el uniforme para producir efectos tan raros y contradictorios? El uniforme lleva implícita una condición de inferioridad social en el que lo viste: porteros, bedeles, ordenanzas, etc., y sin embargo el solo hecho de ostentar uno con galones anchos o vivos estrechos, hace al poseedor más grave, más estirado; hincha el tórax, pone insolencias en la mirada y hasta consigue ahuecar la voz.

Todos nos hemos topado alguna vez con uno de esos servidores — es decir, que debieran ser servidores; pero que el uniforme les da arrogancias e insolencias de mandones — y al toparnos con él nos mira de arriba abajo y con un aire de superioridad que nos acobarda.

Entramos en una oficina pública o en un banco. Tratamos de averiguar algo de lo mucho que ignoramos de esos lugares, — el público, en ellos, casi nunca sabe nada — y abordamos a un ordenanza para que nos suministre los datos que precisamos. Le vemos erguirse altanero, crecer desmesuradamente ante nuestros ojos atónitos; nos consideramos reducidos, y más al verle que majestuosamente, alargando el brazo, nos señala con el índice un sitio y nos dice imperativa y secamente: Allí es. Damos las gracias humildemente, vamos al sitio indicado y, no es lo que buscábamos.

Esta rara cualidad que tiene el uniforme de hinchar de vanidad a los que lo usan, va en perjuicio de los intereses del público. ¿Cuándo se desengañarán los que lo visten de que su misión es precisamente todo lo contrario de lo que hacen? Ellos deben estar no para molestarse y molestar al público sino para servirle amablemente en todo.

Mientras llega el convencimiento de su deber a los uniformados de todo orden, adoptemos una norma de conducta, también uniforme, por nuestra parte. Ordenanza, bedel, guarda o policía que abuse de esa condición de galoneado, pongámosle en la picota denunciando su incorrecto proceder. EL ORDEN acogerá gustoso en sus columnas todo lo que tienda a mejorar los servicios públicos.

EN LAZZARINO HABRA LUZ ELECTRICA

El P. Ejecutivo dió a conocer ayer una resolución por el Ministerio de I. Pública, autorizando a la Comisión de Fomento de Lazzarino, departamento General López, para que firme contrato con el señor Luis Grate Cocoor para la instalación de una usina para el suministro de luz y fuerza motriz a la mencionada localidad.

URBANIZACION DEL BARRIO "ELCHIRCAL"

El Intendente Municipal Dr. Costa ha iniciado los estudios pertinentes a fin de poder iniciar la urbanización del barrio El Chirral, sucesión interminable de ranchos ubicados entre la Avenida Alem y el barrio Candioti.

La comuna realizará gestiones para la compra de esos terrenos, que son de propiedad de la Sociedad Crédito Territorial, Cervecería Santa Fe y señor Tiscornia, y de inmediato se procederá a la apertura de calles, construcción de plazas e instalación de los servicios que sean necesarios.

LOS EMBARGOS DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

A fines del corriente mes vence el plazo que el P. Ejecutivo acordara a los empleados de la administración provincial para levantar los embargos que pesaran sobre sus sueldos.

Las gestiones iniciadas por algunos funcionarios en el sentido de obtener una nueva prórroga a dicho plazo han tropezado con la negativa más rotunda de parte del gobierno, el cual se siente dispuesto a adoptar medidas enérgicas contra los que no hayan dado cumplimiento a lo establecido.

Un Mateo imperial, se ha tirado a las aguas románticas del Danubio

Stefan Dubosky ha hecho sin taxímetro su último viaje

¡Stefan Dubowsky ha muerto! se ha suicidado. ¿Y quién es Dubowsky? Nadie casi, y menos para nosotros por la distancia; pero su trágico fin es un poema de dolor que alcanza a muchos.

La escueta noticia que transmite el cable desde Budapest dice así:

Se ha suicidado en esta ciudad, arrojándose al Danubio, el cochero favorito del emperador Francisco José, Stefan Dubowsky.

¡Cuánto dolor no hay oculto tras esta tragedia! Este fiel servidor del público que ha pasado toda su larga vida en el pescante, y que ha llevado en su coche durante medio siglo largo a todas las testas coronadas de Europa, pone fin a su vida porque el vértigo del progreso arrumbó su humilde vehículo impidiéndole ganar el exiguo sustento que necesitaba para sostener su precaria vida, bien reducida, por cierto, en comodidades y exigencias. El caballo, su inseparable compañero en las crudas noches invernales y en los días caliginosos del estío, habrá sentido la muerte de su amo quizá más que la mayoría de los hombres. ¡30 años juntos! Si el noble animal conociera los medios para eliminarse, lo haría; más ignorándolo se morirá de pena: no sería el primer caso.

Hiciste mal Dubowsky, has debido llevar contigo para la otra vida al caballo, puesto que el pobre Mateo, también ha sido como tú víctima del progreso.

Este viejo cochero suicidado en Budapest, es el precursor de una clase que se muere aprisionada por volantes, émbolos y engranajes.

La velocidad, el vértigo de la velocidad, va acabando paulatinamente con los pobres Mateos: hoy a duras penas si ganan para ir mal viviendo cocheros y caballos: Son los víctimas de nuestro loco desenfreno. No nos basta ya correr a cien kilómetros por hora; queremos más, mucho más. La mecánica automovilística impaciente por devorar leguas, ha conseguido días atrás, recorrer en una hora 379 kilómetros. ¡Qué diferencia con la velocidad del paciente Mateo! Y todo esto ¿para qué? para llegar un poco más temprano a un determinado sitio; pero nunca podremos superar al tiempo ni evitar que nuestro fin llegue en el momento dado... ¡Quién sabe si los que van más despacio por la vida, llegan más lejos!

(o)

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

8 4 1 0

y los siguientes a los números: 29609, 17912, 2617, 2809, 25769, 18996, 22869, 25028, 25073, 29751, 30601, 1547, 3579, 2859, 4968, 7256, 7449, 16144, 16504, 15549, 15923, 26715, 29707, 22520, 24923, 42100, 42372.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. —

Eudoro Balmaceda, argentino, con Eusebia Galán, española.

Nacimientos. —

Aurelia Saturnina, hija de Wenceslao Martínez y de Rosa Pereyra.

Edgardo César Julio, hijo de Esteban González y del Luciana C. Espinosa.

Defunciones. —

Olimpia Bock, arg. 2 años.

Mariana Comoretto, italiana, 51 años.

Luis María Nerron, argentino, 1 1|2 meses.

José Curtrael, arg. 60 años.

Juana Olivera, arg. 25 años.

2a. SECCION

Matrimonios. —

Leopoldo Casimiro Gay, con María Elisa Rizetti, argentina.

Nacimientos. —

Emilia Cristudema, hija de Cipriano Zuviría y de Emilia Secorto.

Defunciones. —

Martina R. de Paz, argentina, 70 años.

Visitación Defalle, argentina, 2 años 8 meses.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

El festival de mañana.—

Indudablemente ha de lograr las más lucidas proporciones el festival de mañana a realizarse en el estadio del Club Atlético de Rafaela y para el cual la comisión designada hállase a punto de finalizar los correspondientes preparativos sin haberse descuidado el más mínimo detalle.

Lo bien dispuesto de la misma, tanto en sus programas bailables como en las demás atracciones, en que también se ha instalado con todo confort un lujoso buffet, hacen desconfiar el éxito de la misma, donde han de darse cita las más caracterizadas familias de la localidad.

Nota azul.—

Con el feliz arribo de un robusto varón a quien se le llamará Alberto Jorge, ha sido alegrado el hogar de los esposos Boretti-Fraga.

Madre e hija con salud satisfactoria.

Enlace.—

Para el día 6 de abril próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Margarita Santia con el joven Luis García.

Esta consagración ha de reflejar a la joven pareja los afectos de que gozan dentro del círculo en que actúan.

Círculo Social Sarmiento.—

Ultímanse los preparativos para la realización del pic-nic q' bajo el patrocinio del Círculo Social Sarmiento llevaráse a cabo el próximo domingo 31 del que rige en la casa de campo de los señores Baronetti.

Por la actividad de sus organizadores y los prestigios con que cuenta la mencionada institución en la localidad, el éxito de esta fiesta ha de ser indudable.

Viajeros.—

A Rosario, el joven Miguel Giay (hijo).

—A Santa Fe, la señorita Erminda Pieruzzioni.

—A Buenos Aires, el señor Raúl Covian.

—De la Capital Federal, el señor Bernardo Strubbia.

—De Mar Chiquita, el señor Felipe Panigatti.

—De Córdoba, el señor Santiago Amadio y familia.

—De Clucellas, el señor Lorenzo Borda Bossaña.

TRABAJASE ACTIVAMENTE EN LA RECOLECCION DE FONDOS PRO-INUNDADOS

Cada institución, cada comercio, cada habitante de Rafaela y también del departamento, ha visto con simpatía la iniciación de una colecta pública en beneficio de las víctimas del desbordado Paraná y por ello, cada cual con el medio a su alcance trata de hacer aportes a ese fondo común.

Caracterizadas personas de nuestra sociedad, trabajan activamente para logar el mayor rendimiento de esta tan noble como altruista obra.

La Escuela de Mecánicos Agrícolas de esta ciudad ha donado alcancías que han sido convenientemente distribuídas a fin de que con la mayor comodidad el pueblo pueda hacer sus generosas donaciones; además también preparámos—como ya lo adelantáramos — varios festivales con el mismo fin, siendo uno de ellos el que el día lunes próximo se realizará en la sala del cine-teatro Avenida que estará a cargo de destacadas niñas y damas de nuestra sociedad.

Por otra parte, la entidad deportiva local "9 de Julio" hállase en trámites para la concertación de un match a realizarse en esta ciudad, con un team santafecino, el día domingo 24 del que rige, cuyo total beneficio se destinará también con el mismo fin y que según manifestaciones de los dirigentes de "9 de Julio", éste es un hecho.

Si a todos estos actos a realizarse, el pueblo de Rafaela que ha dado muestras, en principio, de poseer un espíritu altamente generoso, coopera con eficacia, indudablemente se ha de lograr formar una buena caja que, sumada a otros aportes de los demás pueblos, ha de solventar en buena parte las necesidades de aquellas gentes.

ERA HORA

En diferentes oportunidades hubimos de ocuparnos de la huelga, hasta ayer en pie, de los componentes de la Banda de Música Municipal, a quienes se les habían hecho indebidos descuentos de sus haberes del mes de febrero pasado, siendo ello la causa del porqué de ese "levantamiento".

Pues bien, hoy cábenos dar la grata nueva: El conflicto se ha solucionado, devolviéndose los importes retenidos, por consiguiente, tenemos retreta con música.

En realidad, era hora...

SOLICITADA

El señor Carasales Costa, presidente del Club Argentino Quilmes de esta ciudad, nos pide pongamos en conocimiento de las autoridades análogas de la ciudad de Santa Fe que desearían concertar un match de primera división en aquella ciudad, a total beneficio de las familias que a causa de la inundación se hallan en la indigencia.

Con satisfacción, gustosos lo complacemos y esperamos que tan gentil como altruista proposición, ha de encontrar eco en aquella ciudad y este encuentro benéfico se lleve a la realidad con feliz término.

—(o)—

EL PRIMER ENCUENTRO DE LA TEMPORADA

Se jugará el domingo

Después de una temporada de varios meses que se suspendieran las actividades footballísticas, hoy hánse renovado y así es que vemos el anuncio de la concertación de un encuentro que bajo todo punto de vista ha de resultar interesante, por cuanto, a más del interés que de por sí despierta por ser el primer match de la temporada, van a medirse dos cuadros de positivo y reconocido valer.

A las 15 horas del domingo próximo, en el amplio field de 9 de Julio, se enfrentarán las primeras divisiones de Tiro y Gimnasia de la vecina ciudad de San Francisco (Córdoba) y de "9 de Julio" de ésta, que como se recordará, clasificóse campeón rafaelino en la temporada próxima pasada.

El amplio campo de deportes de los roji-blancos que ha sido convenientemente arreglado y la época ya propicia para el desarrollo del football han de contribuir, indudablemente a que numerosos aficionados hagan acto de presencia en el desarrollo del primer encuentro a sostenerse en esta ciudad.

Salvo cambios imprevistos, el cuadro local formará con los siguientes hombres: Gabriel Paoloni; Italo Isella y Rosario Guzmán; Antonio Villiani, Héctor Pérez y Andrés Solari, (cap.); Alfredo Castelnuovo, Emilio Di pámbola, Pedro Weppler, Eduardo Tello y Federico Tello.

Atlético a María Juana.—

También la primera escuadra de Atlético de Rafaela, iniciará su temporada deportiva, más debido a que aun no posee el field en condiciones, deberá hacerlo fuera de esta ciudad y por ello, trasladaráse el próximo domingo a la vecina localidad de María Juana donde el anuncio de este encuentro ha despertado sumo interés.

Un preliminar.—

En el encuentro que como decimos más arriba, sostendrán las primeras divisiones de 9 de Julio de ésta y Tiro y Gimnasia de San Francisco, jugarán como preliminar a las 13 horas las intermedias divisiones de 9 de Julio y Argentino Quilmes.

Este encuentro, al igual que el de las primeras divisiones, ha despertado singular interés entre la masa de aficionados, dado que el uno — 9 de Julio — es el cuadro campeón invicto de la pasada temporada y Argentino Quilmes se halla reforzado con elementos que el año anterior viéramos actuar en primeras divisiones locales.

Por consiguiente la iniciación de la temporada, se hace con un programa que, fuera de toda duda, podrá ir apreciando el valor de algunos de los conjuntos rafaelinos.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

NO SE REALIZARA EL ENCUENTRO 9 DE JULIO-ARG. QUILMES

Debido a compromisos contraídos con anterioridad por el Club 9 de Julio de ésta con entidades similares, ha sido imposible la concertación del encuentro con Argentino Quilmes a total beneficio de los inundados en Santa Fe; razones por las cuales se dejan sin efecto los trámites habido hasta el presente a ese respecto.

LA COLECTIVIDAD SIRIA BENEFICIARA AL HOSPITAL

Bien decíamos hace pocos días que el espíritu de generosidad había despertado en nuestros habitantes. Hoy, por ejemplo, es la colectividad sirio-libanesa la que en forma encomiable hase dado en la recolecta de fondos, con que esta nacionalidad piensa beneficiar al Hospital de Caridad, de nuestra ciudad.

En buena hora sea llegado ello y que encuentre en medio de la mencionada colectividad el más franco y desinteresado apoyo ya que se trata de beneficiar a una sociedad hospitalaria que desde hace años viene dando abrigo y techo a todos aquellos que recurren a ella, sin miramiento de nacionalidades.

PLAZO POSTERGADO

Pónese en conocimiento de los interesados, que el plazo fijado en el día 20 del que rige para la remisión e inscripción de semillas al 2o. Gran Concurso de Semillas seleccionadas que bajo el patrocinio de la Sociedad Rural de Rafaela se realizará en esta ciudad del día 14 al 21 de abril próximo, ha sido postergado hasta el día 30 del corriente.

Asimismo se ruega el envío de semillas con la mayor anticipación, a fin de no tropezar con dificultades a última hora.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SUSANA

Baile.—

El martes 19 del corriente se llevará a cabo en el amplio salón del señor Miguel Bruera, de esta colonia, un gran baile popular, el cual será amenizado por la excelente orquesta Gómez de colonia Clucellas.

El mismo día, a las 17 horas, será servido un suculento asado a la criolla, a todos los que quieran concurrir.

Cinematográficas.—

Muy concurrida vióse la espaciosa sala del cine Piamonte, el día domingo último en que se exhibiera un excelente programa.

Entre los asistentes hallábanse las familias de: Jaquenod, Blanco, Bolero, Griglio, Tosoratti, Gervasoni, Strubbia, Biloni, Carnian, Musso y Guidetti.

Football.—

El sábado próximo el Club Sportivo local, realizará una asamblea general, con el fin de renovar su comisión directiva.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO		
Acciones a realizar	122.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.90	
Instalaciones	48.363.20	
Caja	14.209.84	
Acciones Emp. Electricidad	502.00	
Banco Italia, Cta. Esp. No. 2 C. A.	8.707.18	
Banco Provincial	44.35	
Gastos Fund. Sociedad	1.883.60	
Cuentas Corrientes (deudores)	267.005.28	
		466.898.85

PASIVO		
Capital autorizado	200.000.00	
Fondo de reserva	8.192.28	
Dividendo 1924	129.72	
Dividendo 1925	654.43	
Dividendo 1926	1.410.85	
Dividendo 1927	5.871.75	
Banco Italia	20.763.89	
Banco Español	2.621.36	
Banco Nación	3.261.72	
Cuentas Corrientes (acreedores)	181.862.90	
Utilidad	32.629.93	466.898.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.012.30	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80	
Cuentas Corientes (quebrantos)		830.25	
Gastos Remates Ferias		6.731.55	
Gastos Generales		8.112.94	
Salarios		23.191.96	
Intereses y Descuentos		1.238.02	
Gerente 4 o/o	1.305.20		
Empleados 6 o/o	1.957.80		
Hospital 1 o/o	326.30		
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas Sacciones 27 o/o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER	
Remates Ferias	71.192.45
Remates Atativa	794.90
Remates Grütly	2.130.39
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	130.00
Comisiones	1.046.10
	75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giusseni, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4833 v.16|3

Julio M. Moreno, (a) Chiche, fué detenido en Asunción

RONDA

UNA CARTA que publicamos ayer a propósito de cierta aclaración que sesolic itaba, promovió los más jocosos comentarios. No faltó quién la tomo por la tremenda y se hizo esta reflexión:

—Y después de leer esto, que tengamos que estar bajo la autoridad de quien la escribió...

NOS LLEGAN quejas sobre el reparto del racionamiento a los inundados de Alto Verde. Nos referimos a los que se encuentran sobre el Canal de Derivación. Según el denunciante, ahí se le da a uno mucho y a otro nada. Es decir que hay gente que no raciona, mientras hay también quien lo hace dos veces.

LAS PELICULAS policiales vuelven a ponerse de moda. Los yanquis cansados de drammones y de frivolidades, la emprenden ahora con la veta que tiene atingencia a esta sección. Los frutos se verán más tarde. El cine tiene de bueno, que contribuye a la cultura del pueblo... y a dar trabajo a la policía...

LOS CURDAS menudean en nuestra ciudad si nos atenemos a la estadística que nos ofrece el parte diario. En relación a población, luego de Buenos Aires, nuestra ciudad detenta el campeonato de droguistas. Y eso que San Juan y Mendoza las contamos también...

MENTIRAS POLICIALES—

"Fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública".

LA ANECDOTA DE HOY —

Una multa. — Después de propinar un golpe, a un maestro de escuela que castigaba a un niño, un amigo del escritor Bernard Shaw, debió comparecer ante el Juzgado de Hammersmitch. Nervioso y angustiado el agresor se encomendó a un agente de policía, preguntándole que harían con él.

—¿Qué es lo que ha hecho usted"... — le preguntó el policemen.

—Le puse un ojo negro, a un hombre...

—Pues le costará seis libras si el perjudicado es un caballero, y si no es un caballero saldrá usted por dos.

—Es un maestro de escuela — agregó.

—Entonces saldrá usted por dos libras — respondió el agente.

(G. B. Shaw, "Matrimonio desigual". Pág. 32. Edi. M. Aguilar. Madrid.)

DENUNCIO UN HURTO EL SUB GERENTE DE LA CASA GATH CHAVES

En la comisaría de la sección segunda el señor Lozano subgerente de la casa Gath Chaves, sucursal en esta ciudad sito en San Martín y Salta, denunció que la citada firma ha sido victimada por autores que desconoce en tres piezas de crepé de seda que justiprecia en la suma de 185 pesos.

La seccional citada trata de dar con el paradero de las piezas de crepé, como así la detención de los autores del hurto.

UN AGENTE REPELIO UNA AGRESION DEFENDIENDOSE CON EL ESPADIN

Resultó un lesionado. — El suceso se promovió en jurisdicción de la 5a.

Luis Franco, comerciante con almacén establecido en calle Dorrego y Sorren, dió intervención a la comisaría de la sección quinta del suceso que pasamos a detallar.

UN VECINO AGRESIVO

A las 16 y 15 horas de ayer, se encontraba parado en la puerta de su negocio el señor Luis Franco, cuando llegó con el deseo de promover una cuestión, el vecino Victorio Emanuele Savoyé, que se domicilia en la casa lindante a la de Franco. Savoyé a las primeras de cambio inició un collar de insultos, por lo que el almacenero ante el temor que las cosas pasaran a mayores solicitó la intervención del agente Carranza que hace facción en el F. C. C. A.

AL INTERVENIR EL AGENTE CARRANZA

Franco le puso en antecedentes del suceso, diciéndole que toda la cuestión tenía asidero en una demanda que por cobro de pesos había presentado contra aquél. Al oir la acusación Savoyé inició de nuevo el desorden, razón por lo que el agente le pidió compostura. Lejos de acatar la orden el vecino siguió llenando de denuestos al almacenero, hasta que al fin se tomaron en pelea.

CON EL DESEO DE TERMINAR

el agente Carranza intervino, pero entonces acudió en defensa de Savoyé un hijo de éste, el que también agredió a Franco. Pedro que así se llama el hijo empezó a repartir tortas en buen estilo, razón por lo que el agente debió sacar el espadín para defenderse — según manifiesta la policía.

UN HERIDO

Una vez con el espadín en la mano lo que hizo el agente cabe imaginario. Abreviando diremos que al final de la trifulca, el señor Savoyé presentaba una lesión en la frente producida por el espadín. La información al respecto no está debidamente esclarecido.

SOLICITADOS LOS

servicios de una ambulancia, y conducido a la Asistencia Pública le fué practicada la cura del caso, estableciéndose que la herida es de carácter leve. Se encuentran detenidos en averiguación del hecho, el agente Carranza, el comerciante Franco, y el herido, como así el hijo de este de nombre Pedro.

La quinta trata de deslindar responsabilidades. Hase dado intervención al señor juez de instrucción en turno.

MARIA ELENA GUERRA

María Elena Guerra, una muchachita morocha y muy simpática, que ayer se presentó en nuestra redacción por cuanto figura en la crónica policial, vino para aclarar algo con respecto a lo que de ella dijimos. Como recordará el lector, la morocha de marras, se le dió a la fuga a su ex peor es nada, Manuel Payá, el que la denunciara como que le había desmantelado el bulín.

La nombrada dice que son todas macanas. Que la ropa que tiene se la compró el citado, pero que al irse no podía dejársela.

Por otra parte, Payá se la había regalado, y ya se sabe que lo que se regala no se devuelve más.

Por lo que dejamos expuesto el lector se dará cuenta de que se trata de un lío íntimo, que es mejor no "menearlo".

LE PRODUJO UNA HERIDA EN LA MANO DERECHA

ESTAN DETENIDOS

La comisaría sexta siendo las 16 y 40 horas de ayer, debió intervenir en un hecho de sangre del que resultó víctima Juan Arredondo.

Según las informaciones que obran en nuestro poder, a la hora citada en calle Mendoza y Juan Díaz de Solís, entre Juan Arredondo y Plácido González, suscitóse una discusión por cuestiones del momento.

Parece ser que uno de los actores del hecho se encontraba un poco bebido. Agotado el medio para terminar el asunto satisfactoriamente, los nombrados se fueron a las manos, extrayendo de entre sus ropas, el segundo de los nombrados, un cuchillo e infiriéndole un tajo a su rival en la mano derecha. Atendido en la Asistencia Pública se estableció que la herida es de carácter leve.

Intervino la sexta.

UN CICLISTA EMBISTIO UNA MENOR

RESULTO LESIONADA

En San José y Saavedra, Leoncio Fernández, argentino de 17 años de edad, circulando co nuna bicicleta, edad, circulando con una bicicleta, argentina de 8 años de edad domiciliada en calle Saavedra 1519.

La menor resultó con lesiones leves en el labio superior y raspaduras en la rodilla derecha. Intervino la comisaría de la sección cuarta la que tomó las medidas del caso.

SE ESCAPO DE CONTRAVENTORES

Julio Martín Moreno, o Carlos Molina, alias "Chiche", según informaciones recibidas por la policía de la capital, ha sido detenido anoche en Asunción, siendo las 21 horas por la policía paraguaya.

La detención es valiosa por cuanto se trata de un pájaro de cuenta, que como el lector recordará, pues dimos cuenta en su oportunidad, se fugó del Depósito de Contraventores.

UN MAL PROCEDIMIENTO DE LA SEXTA

Lesiones, que resultan escándalo y desacato a la autoridad

La comisaría de la sección sexta procedió el sábado 9 del corriente en un hecho que ocurrió en la casa de calle Urquiza 2759.

En dicha casa se domicilian, entre otras personas, un señor Ramón Amat con su familia, una señorita de nombre Porfiria Córdoba, y un tal Teófilo Lezcano, que es caballerizo de la seccional sexta.

El sábado serían aproximadamente las doce de la noche cuando llegó en estado de ebriedad Lezcano y parece ser que intentó faltar al respeto a la señorita Córdoba. Como ésta pidiera auxilio el señor Amat se levantó en paños menores, pues se encontraba entregado al descanso y acudió al llamado. En el patio se encontró con el nombrado Lezcano a quien pidió que guardara compostura; aquél tras contestar de malos modos, le asestó un golpe en la frente produciéndole una lesión.

Varios agentes de la seccional intervinieron y luego del escándalo que promovió el ebrio, pues se tomó a golpes con cinco agentes, pudo ser reducido.

La seccional sexta pasó los antecedentes al juez por lesiones, razón por lo que el magistrado resolvió ponerlo en libertad en el día de ayer. Pero hete aquí no solo hay lesiones sinó también escándalo y desacato.

Conveniente sería que el jefe de policía vea que hay tras de todo esto.

Por otra parte conviene consignar también que Amat solicitó auxilios médicos a la citada seccional y no fué atendido.

EN UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO ENCONTRO LA MUERTE UN OBRERO

Es un pasaleña. — Ocurrió en Estación Colulú sobre Kilómetro 75

Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos infirma de un grave accidente ferroviario en el que perdió la vida un obrero, ocurrido a la altura de Kilómetro 75.

EL DIA 10 DEL CORRIENTE

— Prosigue nuestro corresponsal — a las 20 horas entre Cululú y Progreso a la altura de Kilómetro 75, se registró un accidente que pudo revestir consecuencias mayores. En circunstancias que venía un tren de carga del F. C. C. N. por el citado paraje este descarriló, saliendo de la vía la máquina y dos vagones del extenso convoy.

La citada máquina que como decimos quedó fuera de la vía como así los vagones, resultó totalmente destrozada. Empero hay que reconocer la serenidad registrada por el maquinista y foguista los que resultaron apenas con contusiones de carácter leve.

EL PASALEÑA

Con la seguridad del siniestro y repuestos de la sorpresa del primer momento, los nombrados se dieron a recorrer el tren, encontrando al pasaleña Juan Nicolás Ferrer, argentino de 23 años de edad, completamente destrozado y debajo de un vagón.

Mientras tanto habían llegado al lugar del suceso autoridades, el médico Dr. Tisembaum, el Jefe de la Estación, y personal de la Jefatura de Policía de Esperanza, como también un tren especial de auxilio.

EL SUMARIO

El sumario hase iniciado bajo las órdenes del sumariante de aquella jefatura, señor Luis Rosso.

En el tren de auxilios llegaron varios familiares de las víctimas del tren descarrilado, entre ellos los padres y hermanos de Ferrer que se hicieron cargo del cadáver. Hasta este momento se ignoran las causas que pudieron determinar el accidente.

Hase dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

SE PRESENTO UNA DENUNCIA

La Jefatura de Policía recibió en el día de ayer una denuncia contra la comisaría de la sección 4a.

Según la denuncia citada un estudiante habría sido objeto de un abuso de autoridad por personal de dicha seccional.

La falta de espacio hace que no podamos publicar copia de la nota elevada.

FUERON RECIBIDOS VARIOS DETENIDOS

La guardia del departamento recibió en el día de ayer procedente de San Javier, bajo la custodia del sargento Alejandro Rodríguez, y agente Zenobio Gómez, a los siguientes detenidos:

Deolindo I. Leguiza, Bernardino Benítez, Felipe Centurión y S. Samburio de ganado el 3o. por encontrarlos. El 1o. por homicidio, el 2o. por ser prófugo de homicidio, y el 4o. a disposición del Defensor General de Menores.

—Entraron también siendo las 15 y 55 horas procedentes de Helvecia departamento Garay, custodiados por el agente Demetrio Hernández, Eleuterio Portillo y Laureano Romero. Ambos acusados por lesiones mutuas.

FUGADA DEL HOGAR

La comisaría de la sección sexta, siendo las 12 y 25 horas de ayer, procedió a la detención de la menor Cleta Silva.

La detención se efectuó a pedido de la señora madre de la menor nombrada doña Josefa Vda. de Silva. La menor habíase fugado del hogar.